

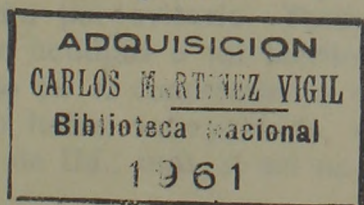
Comentarios a

"Arcaísmos españoles usados en América"

de Carlos Martínez Vigil

por los profesores Justino Cornejo, de Quito,
y Alfredo F. Padrón, de la Habana.

Carlos Martínez Vigil



Montevideo

1942

"Arcasmos españoles"

usados en América"

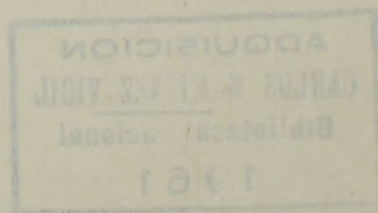
de Carlos Martínez Vigil



por los profesores J. Comajo, de Quito,

y Alfredo F. Padron, de la Habana.

Carlos Martínez Vigil



Montevideo

A MANERA DE PRÓLOGO

Quito, 23 de julio de 1941. — Sr. Dr. D. Carlos Martínez Vigil. — Montevideo. — Notable maestro y bondadoso amigo: — Tengo el agrado de referirme a su atenta carta del 21 de mayo ppdo., llegada a mi poder hace ya algunas semanas. Doy gracias a Ud., excelente señor, tanto por sus riquísimos obsequios cuanto por las frases con que me honra en la dedicatoria de sus libros; y gracias también por sus otras atenciones y finezas para mí. No está Ud. mal correspondido: entre otros, nuestros comunes amigos Augusto Malaret y Alfredo F. Padrón me habían hablado ya de su persona en términos los más efusivos, y yo me sentía su amigo aun antes de tratarlo ni de siquiera leer sus libros.

La lectura de "Arcaísmos españoles usados en América" fue sugiriéndome, a medida que iba haciéndola, ese trabajito que tengo el honroso placer de remitir a Ud. para su estudio y ojalá que también para su aprobación. Me resultó un poco extenso, a pesar de mi empeño por evitarlo. Fueron tantas y tantas las ideas que acudían a mi mente, a medida que iba yo avanzando en el conocimiento de su valiosa monografía! Creo haber interpretado, en alguna parte, el pensamiento de Ud.; mas, si así no fuera, le ruego perdonarme.

Me apena infinitamente saber que no llegó a su destino el único ejemplar que conservaba yo de mi "Fuera del Diccionario", ni tampoco, según su carta

a que voy refiriéndome, el ejemplar de la obra del Dr. Vázquez. Si todavía no aparece la segunda, gustoso repetiré el obsequio; pero la repetición del envío de "Fuera del Diccionario" no la haré hasta cuando la buena suerte quiera poner en mis manos algún ejemplar ya usado, pues tal libro es hoy *rara avis*. Yo también he sido y sigo siendo víctima de las raterías del Correo, o de sus imperdonables descuidos.

Tengo interés en relacionarme con los filólogos de allá, principalmente con sus amigos, con aquellos con quienes mantiene Ud. relaciones más estrechas. Ojalá me llegara alguna obra siquiera de Berro García, al cual cita Ud. en uno de sus libros. Estoy listo a recíprocar sus envíos. No lo olvide, y piense Ud. que para llegar a saber qué es lo que hablamos en América, se necesita conocer todo cuanto en América se haya escrito sobre la lengua.

Hallándome empeñado en la formación de una galería de "grandes maestros del idioma en América", le ruego mandarme su retrato, un último retrato suyo magnífico. Si el mío tuviere algún interés para Ud., gustoso se lo mandaré. El retrato debe venir con su firma en el anverso. Mis muchachos necesitan conocer, no solamente las mejores obras acerca de la materia que estudian, sino que también la persona de sus autores.

Quedo bien y a sus órdenes, y anhelo saber que Ud. se halla gozando de buena salud y completa felicidad. — *Justino Cornejo*.

DEL PROFESOR D. JUSTINO CORNEJO

A PROPOSITO DE "ARCAISMOS ESPAÑOLES USADOS EN AMERICA", DE CARLOS MARTINEZ VIGIL, PUBLICADA EN 1939, EN MONTEVIDEO.

El Profesor don Justino Cornejo es miembro fundador del "Ateneo Ecuatoriano"; socio del "Círculo de la Prensa" de Quito; miembro de los Institutos "Ecuatoriano Argentino", "Ecuatoriano Venezolano" y "Ecuatoriano Colombiano de Cultura"; socio del "Folklore de las Américas", de Chapel Hill, N. C., EE. UU.; miembro de la "Asociación de Escritores y Artistas Americanos", de la Habana; socio honorario del "Comité Cultural Argentino", de Buenos Aires; representante, en Quito, de las revistas literarias "Mentor", de Montevideo, y "El hombre de América", de Buenos Aires, y Corresponsal, en Ecuador, de "Nofrontier, de Wilton Conn, U. S. A. Es, además, autor de numerosas obras: "Pedagogía y antipedagogía", "Huellas de una labor", "Fuera del Diccionario", "Doña Zoila", "Cabezas Ecuatorianas", "¡Hijos...!", "Páginas libres". Cornejo dicta las clases de Gramática Castellana en el Instituto Superior de Pedagogía y Letras de su país.

Tan alta autoridad pedagógica y lingüística, que es al propio tiempo un brillante y sesudo escritor, consagra a "Arcaísmos españoles" el luminoso estudio que va a leerse:

Desde Pedro Fermín Cevallos ⁽¹⁾, casi todos los filólogos ecuatorianos y muchos otros del Continente han incurrido en el error de considerar innumerables términos que corren en el habla de los hispanoamericanos, como simples barbarismos morfológicos, fonéticos, semánticos, originarios de tal o cual punto de América ⁽²⁾. A lo sumo, en alguna ocasión dijéronnos que "también en España" se los conocía y usaba; pero, como es natural, dejaron siempre la duda sobre si de España habían venido a América, o de América habían ido a España, o si, de manera sincrónica, los condenados "vicios de lenguaje" ⁽³⁾ habíanse producido allá y aquí, para tormento de los puristas de estos y aquellos pagos...

Tal error resultaría inexplicable, e inexcusable además, si tomáramos en cuenta que no pocos de los cazadores de "vulgarismos" habían hojeado el monumental e inigualado "Diccionario de Autoridades", y leído la obra, tan rica de observación y doctrina, de Pedro de Mugica ⁽⁴⁾, con cuya luz se desvanece más de una sombra al respecto de la materia en cuestión.

Mas yo, poco a poco, al estudiar con detención nuestros metaplasmos y metatonias a la luz de la Gramática Histórica ⁽⁵⁾, y al adentrar en la obra de los

(1) P. F. C.: "Breve catálogo de errores que se cometen no sólo en el lenguaje familiar, sino en el culto y hasta en el escrito", 1.^a edic., Quito (?), 1862.

(2) ¡Qué mucho, si la mismísima Academia, en el capítulo consagrado a los vicios de dicción, dice, entre otras cosas: "Incurren en este defecto (el **barbarismo**) ... los que usan intempestivamente de ciertas voces anticuadas en locución y estilo modernos, etc."?

(3) Expresión favorita del señor Cevallos, quien la usa en las páginas preambulares de la 5.^a edición de su ya citado libro, correspondiente quizá al año 1893.

(4) P. de M.: "Dialectos castellanos", 1892.

(5) En este punto, grande ha sido la ayuda que me han prestado los señores Gustavo Lemos R., ecuatoriano; Napoleón Quesada

clásicos, fui arribando, lenta pero seguramente, a la conclusión en que hoy me afirmo, gracias al libro del señor Martínez Vigil, de que, en no pocas ocasiones, tales barbarismos no son sino arcaísmos, esto es, voces españolas, de pura y auténtica cepa española, cuya evolución se detuvo, lo mismo en determinados puntos de América que en determinados puntos de España.

Mi trato frecuente con el Romancero y el Cancionero españoles me ha servido no escasamente en mi empeño de llegar a la posesión de esta verdad; así, mucho es lo que debo a las obras de Menéndez Pidal y Rodríguez Marín, los más laboriosos y sagaces hur-gadores de los Romances y poesías populares de España, respectivamente, abundantes, los unos y las otras, en formas dialectales de la Península, generalmente desconocidas en América.

Y aquí viene algo curioso e importante: en la invención o creación de tales "americanismos" no tenemos, los chilenos y argentinos, uruguayos y venezolanos, mayor participación que la que tienen los peninsulares, puesto que tanto allá como aquí nos valemos de las mismas palabras para expresar los mismos conceptos, por afuera o por encima de lo que diciéndonos está, presuntuosa, la Academia de Madrid, en su Diccionario y su Gramática.

Con sobra de motivo, Julio Casares apuntaba, al referirse a la insurgencia americanista de Rufino Blanco Fombona, evidenciada con motivo de su novela "El hombre de oro": "Un escritor que, aun a riesgo de no ser entendido, se lanzase a imaginar nuevas formas o derivaciones de voces castellanas, no podría jactarse de que sus engendros no hubiesen ya vivido en algún

Salazar, costarricense, y Juan B. Selva, argentino, con sus respectivos libros "Barbarismos fonéticos del Ecuador", Guayaquil, 1922; "Lecciones de Gramática castellana", San José, C. R., 1935, y "Crecimiento del habla". Buenos Aires, 1925.

rinconcito de España o en determinado período de la evolución del idioma" (6). Lo dicho es como para que se desengañen todos los que piensan — sueñan, sería mejor decir — en la autonomía idiomática de las naciones hispanoamericanas, al par que prohijan o apadriñan cuanta dicción corre por ahí en boca de los incultos.

La lengua de un pueblo es todo: lo mismo la expresión que luce pomposa y ufana en las páginas del estilista remirado, que la que humilde y punzante gallardea en la conversación del obrero y el campesino más intonsos. Pero, como bien anota Rubén del Rosario: "Una vieja concepción del lenguaje impidió por muchos años a los investigadores de ver el idioma hablado en toda su riqueza" (7). En el caso que nos ocupa, incurriase en una doble ignorancia: desconocíase, por los unos y los otros, el habla popular de España, y desconocíanse los libros de los escritores correspondientes a los siglos XV, XVI y XVII, cuya lengua, en parte, conservase intacta allá tanto como aquí.

Pudo no tratarse, ciertamente, de ignorancia, sino, más bien, de un descuido o de un desdén para aquello que no debieron descuidar ni desdeñar los tratadistas: se elaboraban gramáticas y diccionarios tomando en cuenta únicamente la lengua de Castilla; menos aún, la lengua de Madrid; mucho menos todavía, la lengua artificiosa y depurada — por depurada artificiosa — de los cenáculos literarios en donde movíanse y actuaban los señores académicos que desde las orillas del Manzanares pretendían reglar la vida del habla en nuestra América, en este mundo que tan parcial y defectuosamente conocían.

La consecuencia de todo esto era, cuando no prescindir de algunas voces, adjuntarles las consabidas ant., arc., desus. o p. us., que son cual la cruz y la co-

(6) J. C.: "Divertimientos filológicos", Madrid, 1918, pág. 259.

(7) R. del R.: "Sobre el lenguaje popular en Puerto Rico", Universidad de la Habana, N.º 14, agosto-setiembre, 1937.

rona que colocamos sobre los difuntos. Por esta manía, que sembraba confusiones y empobrecía el vocabulario, el egregio ecuatoriano Dr. Honorato Vázquez, en su enjundioso trabajo intitulado "Rehabilitación de voces anticuadas", luego de censurar la ligereza con que la de Madrid extiende la papeleta de defunción de algunos términos sonoros, expresivos y hasta insustituíbles, pedía que se los resucitara, para riqueza y galanura del Romance.

Mi dilecto amigo y colega D. Juan B. Selva (obr. ctda., pág. 152) apunta lo que sigue: "Muchas voces antiguas, muertas y enterradas para el habla culta y literaria, sobreviven, sin embargo, *en boca del vulgo*". Hecha esta cita, impónese una reflexión: ¿solamente en boca del vulgo sobreviven tales expresiones?... ¡No, por cierto! La Gramática de la Academia (edic. de 1924, pág. 466) da como anticuadas las voces *asaz*, *empero*, *por ende*, y bien sabemos que insignes literatos de este y el otro lado del Atlántico se valen de ellas para la redacción actual de sus mejores páginas, y no sin un poquitín de presunción neologista... Por lo tanto: o aquellos literatos incurren en delito de lesa idioma, o no hay tales antiquismos.

El caso de Juan Montalvo en el Ecuador y el de Enrique Larreta en la Argentina merece una consideración especial, puesto que el ecuatoriano y el argentino, buceadores inteligentes y pacientes en los mares del idioma, afanáronse, hasta lograrlo, en la extracción de tantos tesoros cuantos permanecían ocultos a la vista del hablante castellano de tipo medio, y nos legaron, de ese modo, muchísimas páginas que parecen arrancadas a los mejores siglos de las letras de la mismísima España.

Y vamos ahora al magnífico libro del Dr. Carlos Martínez Vigil. ¿No es verdad que arcaísmos tales como *afligente*, *temperar*, *retorcijón*, *balanceo*, *bene-*

factor, enantes, expandirse y otros, corren lozanos y hermosos en numerosas obras americanas y españolas de autores contemporáneos?... Mi eminente colega D. Eusebio R. Castex ha estampado lo que sigue en un ejemplar de su último libro a mí dedicado: "A mi estimado *aparcero* D. Justino Cornejo, etc." (8). Todos sabemos que en el "Facundo", del antiacadémico, antigramatical y antihispano Domingo Faustino Sarmiento —publicado apenas en 1845— consta un capítulo sobre "el baquiano", que luego se ha reproducido en libros, revistas y periódicos de todo el mundo hispanoparlante. En el mismo autor he hallado el término *bosta*. Ricardo Rojas, uno de los príncipes de la Literatura Hispanoamericana, entremezcla primorosamente, en las bien logradas páginas de "El país de las selvas", voces neológicas con otras arcaizadas por nuestra bendita Academia: *empero, árganas, atambor, fada, baratear*, etc. En cuanto a los "arcaísmos" *avante, espectable, afectar, insurgir, proditor*, etc., diré lo que ninguno de mis compatriotas ignora: a saber, que en el Ecuador son neologismos, términos que han comenzado a usar ciertos escritorzuelos remilgados de por aquí. *Cardumen*, ¡ah, cardumen! lo he consignado, con indecible gusto, en un reciente artículo evocador de la tierra en que nací. También me he servido del precioso verbo *punir* (9) y del gracioso sustantivo *mojiganga*, que en la XV edición del lexicón académico no figura como equivalente de *bojiganga*. *Comedirse y ramada* son vocablos de uso diario entre nosotros. Y

(8) E. R. C.: "Pasatiempos lxicográficos", Buenos Aires, 1940.

(9) Si existen **punición** y **punitivo**, a, parece lógico que exista también **punir**, ya que no se ve relación ninguna entre estos vocablos y **castigar**, y sí, con **punir**. **Punición** significa, propiamente, "acción y efecto de **punir**"; y **punitivo**, a, "lo perteneciente o relativo a **punición**". Si tanto nos gusta el verbo **castigar**, pues usemos el sustantivo que le corresponde: **castigación**. Y si no, **castigo**.

en cuanto a *hendir*, justo es que reconozcamos que tiene preferencia sobre *hender*.

Lo expuesto nos lleva como de la mano a grabar esta verdad de a folio, que muy presente deben tenerla cuantos se dedican a los *espuigos de lenguaje*, que diría el competentísimo lexicólogo mexicano Benito Fentanes: siendo, como es sabido, irregular la evolución de un idioma, nada hay más relativo que los conceptos arcaísmo y neologismo; pues, dentro de una circunscripción tan dilatada y desigual como la del imperio idiomático español, bien puede darse el caso de que una voz arcaica en Guatemala sea neológica en Uruguay, y viceversa.

No vaya a creerse que hablo a humo de pajas: términos tales como *viudedad*, *trunco*, *liberar*, *resurgir* y otros de los registrados por Martínez Vigil en su importantísimo libro, no solamente que no se hallan arcaizados en el Ecuador, sino que, a semejanza de los citados en otra parte de este comentario, son casi casi neologismos. Por encarecimiento de D. Ricardo Palma (10), la Academia de la Lengua reincorporó a su léxico el adjetivo participial *tendente* —“con tendencia”—, el cual aún no aparece reanticuado (sic) por la docta corporación matritense. Y si este mismo participio activo, que yo he usado con preferencia a su homólogo *tendiente* (11), es, según el autor de que vengo hablando, un antiquismo, la prueba de mi anterior aserto no puede ser más evidente: nada existe tan relativo como aquello de arcaísmo y neologismo. Lo es por una razón

(10) R. P.: “Papeletas lexicográficas”, Lima, 1903, pág. 267.

(11) La Academia de la Lengua —¡siempre esta Academia!— escribe lo siguiente, en su incorregible empeño de sembrar confusiones y engendrar errores: “**Tendente** (de tender), adj. Que tiende, se encamina, dirige o refiere a algún fin”. “**Tendiente**, p. a. de tender. Que tiende”. No acierta a comprender que el uno es homólogo del otro, y ambos, adjetivos participiales, con la única diferencia de que el primero es *irregular* y el segundo regular. El caso nos parece idéntico al de *carente* y *careciente*.

más: ¿hasta cuándo un término o una locución es *nueva*, y desde cuándo un vocablo o una frase es *vieja*?...

No se me oculta, desde luego, que pueden darse casos que llamaríamos de *regresión* en la vida de la lengua. Si una moda, un deporte o una profesión, por ejemplo, vuelve a ponerse en vigor, después de haber caído en desuso, claro está que con cada uno de ellos regresará la terminología que le fue propia. Pero esto, si bien se mira, es otra cosa.

Por si lo anotado resultare insuficiente, expongo en seguida un hecho más, de preciosa elocuencia. Nuestra Academia, que con tanta facilidad certifica el fallecimiento de palabras que supone inusuales, sin el menor recelo desentierra y resucita esas mismas palabras que ella mató y enterró. De ahí que el ilustre Martínez Vigil a cada paso tenga que escribir en su libro: "rehabilitada" —*apeñuscar, bosta, deficiencia, ensueño, gentualla*, etc.—; lo cual no empece que le hagamos, al respecto, algún ligero reparo. Como sin duda él tuvo a la mano, en el momento de redactar ciertas papeletas, las ediciones del Diccionario oficial anteriores a los años 1925 y 1936, en que aparecieron las ediciones XV y XVI de este libro —ediciones que son las últimas— no pocas de las palabras a las cuales el autor no ha puesto la advertencia ya citada, han vuelto a figurar en el lexicón académico. Tal sucede, por ejemplo, con *cañuto, cargoso, cuja, cotidiano, ingente, lagaña, mama y sapiencia*. En cuanto a *renegrado*, fuerza es decir que actualmente nos parece más nuevo que su equivalente *denegrado*, que hoy nadie conoce por aquí.

Baldomero Rivodó (12), hace medio siglo, no acertaba a explicarse por qué unas voces aparecían anticuadas en la duodécima edición del Diccionario de la Academia, hallándose como se hallaban vivitas y co-

(12) B. R.: "Voces nuevas en la lengua castellana", París, 1889, pág. 173 y siguientes.

leando en el habla de los americanos; ni por qué otras aparecían como en vigencia, a pesar de que nadie se valía de ellas entre los americanos. Y lo curioso y digno de mencionarse es que de las palabras que el insigne venezolano daba como retiradas del uso, no pocas merecen actualmente la preferencia de los que hablan y escriben castellano; al par que están muertas o siquiera en agonía irremediable algunas de aquellas para las cuales demandaba rehabilitación el fecundísimo filólogo. Probémoslo: que sepamos, nadie, entre nosotros, votaría por *adulzar*, *aferir*, *anexación*, *antefaz*, *arecer*, etc., y, en cambio, con qué gusto daríamos nuestro voto por *setentrional*, *setiembre*, *sétimo*! Así y todo, todavía habrá quien siga quemando fósforo en legislar sobre arcaísmos y neologismos...

Supuesto que las que un día fueron colonias españolas, hoy forman parte, en igualdad de categoría, del inmenso territorio en que señorea el Castellano, nada puede legislar España con *prescindencia* ⁽¹³⁾ de América. De ahí que, aun suponiendo que una dicción o un giro haya desaparecido, en verdad, de tantas regiones cuantas son las constitutivas de la antigua metrópoli, no podría dársele por muerto o extinguido, si aun se conserva entre nosotros. ¿Será justo que España, cuya superficie es menor, con mucho, que la de Bolivia, Colombia o Venezuela, y cuya población no excede a la de México y Argentina juntas ⁽¹⁴⁾, resuelva, con exclusión de nosotros y a su gusto y sabor, todas y cada una de las cuestiones atañederas a nuestra

(13) ¡Todavía espera este vocablo la bondadosa aceptación de la Academia! En mi libro "Fuera del Diccionario" (Quito, 1938) abogué calurosamente por la inclusión de este vocablo en el Diccionario oficial, invocando, entre otras, la enorme autoridad de D. Juan Montalvo, quien habíalo usado en alguna de sus inmortales páginas. Si yo hiciera de la Academia de Madrid mayor caso del que hago en verdad, me ostendría de usar este hermoso y necesario sustantivo.

(14) Me refiero, en lo que respecta a la población de España, a las cifras anteriores a la "revolución". Después de la guerra, larga

lengua?... ¡De ninguna manera! Lo decimos sin el ánimo de sembrar —digamos mejor, de fomentar— la rebelión de los hispanoamericanos, y nadie osará negarnos la razón que nos asiste. Y, en todo caso, no debe olvidarse que “las reglas gramaticales son normas deducidas *a posteriori* de la observación y cotejo de los hechos del habla” (15).

Ahora viene lo escabroso. Si los términos señalados por algunos puristas a todo trapo, puristas tan intrasigentes como superficiales, no son sino auténticos, legítimos hispanismos, ¿será procedente condenarlos y proscribirlos?... Y si lo tenido por malo es lo bueno, ¿cuál es, pues, lo malo?... Supuesto que *arrempujar*, *asigún*, *díceres*, *dotor*, *escrebir*, *intérvalo*, *lamber* y otros muchos, son nada menos que “arcaísmos conservados de las pristinas sedimentaciones del Español de la Conquista, voces engastadas en el habla hispana del siglo XV y de la primera mitad del siglo XVI” (16), parece más lógico y justo que las conservemos como oro en paño. Se argüirá que, tratándose de simples resabios del idioma, urge la necesidad de acabar con ellos para conseguir la uniformidad del Romance; a todo lo cual podría responderse, primero, que para tormento de los déspotas no hay lengua que se haya formado, conformado, reformado o deformado mediante procedimientos coactivos, y, segundo, que en la misma falta de uniformidad residen, acaso, el genio, el espíritu del habla. Sin duda, por esta razón no desdeñable, ninguna censura, ningún reproche contra los arcaístas o arcaizantes hallamos en las densas y provechosas páginas de Martínez Vigil. Y en este nuevo criterio con

y cruenta, y de las ejecuciones y destierros dictados por el Franquismo, el número de habitantes de esa nación será mucho menor.

(15) Julio Casares, obra *ctda.*, pág. 290.

(16) Adolfo Berro García, citado por Carlos Martínez Vigil, en la obra que motiva este comentario.

que está escrito el libro que estudiamos, reside, a mi ver, su mayor mérito.

A propósito de lo anteriormente dicho, bienvenidas sean las siguientes anécdotas. Hace algunos años, cuando el señor D. Francisco Rodríguez Marín era Director de la Biblioteca Nacional en Madrid, llegó hasta él D. Jacinto Jijón y Caamaño, portador de una honrosa carta suscrita por Monseñor Federico González Suárez, amigo personal del afortunado comentador del "Quijote". Después de haberse dejado estar en presencia del Maestro español el tiempo que la buena crianza permite, el viajero ecuatoriano púsose de pie, con el ánimo de despedirse. Mas, el visitante fue amablemente requerido a continuar la conversación, con las espaldas vueltas al Manual de Urbanidad. Al manifestar el primero al segundo su agradable sorpresa por tanta amabilidad, D. Francisco le confesó gozoso, más o menos lo que sigue: "¿Cómo no he de querer prolongar indefinidamente esta inesperada charla, simpático y gentil amigo ecuatoriano, si Ud. mediante, disfrutando estoy del inefable embeleso de escuchar un Castellano que hace ya mucho tiempo que no suena en esta Corte de Madrid?" Y Angel Rosenblat, el acucioso filólogo argentino que nuestro Gobierno contrató, ha poco, para la Facultad de Pedagogía y Letras de la Universidad Central, quedó pasmado un buen día, al oír a uno de los mozos de la casa en que se hospedaba, el término *acezar*, que él suponía desconocido por entre estas breñas, como desconocido sabíalo en España, de donde acababa de llegar.

Si —como dicho queda,— tan pronto como un término o un giro caía en relativo desuso, allá en la Corte, se lo daba por muerto y si no se lo borraba del vocabulario oficial español, se le anteponían las abreviaturas ya señaladas, claro que la mayoría de los estudiosos de por aquí —estudiosos que eran maestros de

Gramática antes que lingüistas— difícilmente podían saber si este o aquel “americanismo” era o no americano. Y por eso andaban por ahí —y andarán por mucho tiempo— ciertos indiecitos que de tales apenas si tenían el poncho... (17)

Había, sí, un punto que a investigadores de la envergadura de Augusto Malaret les había permitido formular ciertos muy acertados juicios: el hecho, demasiado curioso, de que algunas voces de oriundez “americana” tenían vigor lo mismo en Chile que en México, tanto en Cuba como en Paraguay, aparte la relativa y particular influencia del Araucano y el Azteca, el Caribe y el Guaraní, y sin que existieran recíprocos influjos entre estos pueblos. ¡México influyendo sobre Chile!...

En el imponderable “Diccionario de Americanismos” (18), su autor trae consideraciones como éstas: “la misma Real Academia de la Lengua proclama americanismos, con tranquilidad asombrosa, voces y acepciones que no son sino casticismos irreprochables”; “no todas las voces mapochas son *chilenismos*, ni todos los vocablos aztecas son *mexicanismos*”; “la Real Academia, desorientada y medrosa, rehusa prohiar un largo número de sus más aquilatados vocablos”; “de este Diccionario debe hacerse la omisión de voces que no son producto original del Nuevo Mundo, sino del lenguaje anticuado y corriente de la nación progenitora”, etc., etc.

Lisandro Alvarado se equivocaba, pues, por la mitad de la barba, cuando en la introducción de sus “Glosarios” apuntaba sus temores con respecto al “cas-

(17) El *poncho*, llamado también *ruana*, es una prenda de vestir de la cual no pueden prescindir los aborígenes americanos: úsase desde Venezuela hasta Chile. Pero, en todo caso, no se trata más que de una simple indumentaria, que bien puede ser llevada por quien no haya nacido en los campos del Ecuador o la Argentina...

(18) Augusto Malaret, “Diccionario de Americanismos”, 2.^a edic., San Juan, P. R., 1931.

tellano viejo que con cierto detenimiento peregrinara en alguna república hispanoamericana"; pues, no llegaría el supuesto personaje a sentir "la necesidad de estudiar el dialecto local, para bien entenderse con sus habitantes" (19). La identidad idiomática entre España y estos pueblos dispersos por el Continente americano, es mayor de lo que ordinariamente suponemos. Lo que ocurre es que allá ignoran tanto el habla de aquí como aquí ignoramos el habla de allá, el habla que supervive y florece en el pueblo, fragua y crisol de todas las lenguas.

Pienso que al desconocimiento de esta materia o, más exactamente, a la falsa posición de quienes hanla estudiado, obedece, antes que a otra causa, la divertida cuanto provechosa controversia que, de hecho, se ha entablado entre dos admirables colegas míos: D. Eleuterio F. Tiscornia y D. Vicente Rossi, con motivo de las notas que puso el primero a la edición crítica del "Martín Fierro", hecha por la Editorial "Losada", de Buenos Aires, bajo la acertada dirección del filólogo español Amado Alonso (20). Si tal problema se enfocara de otra manera, a buen seguro que, antes de pensarse en resolverlo, se declararía, por la una y la otra partes contendientes, que no existe tal problema: el vocabulario del gaucho inmortal es, en su mayor parte, vocabulario arcaico español, con ligeras modificaciones de origen americano sobre su morfología, su fónética y su semántica. ¡Y esto es todo!

Para saber a qué atenernos con respecto a nuestro lenguaje actual, es preciso, indispensable, conocer el lenguaje español del pasado, que fue el mismo en que se entendieron los hombres de América de ahora tres o cuatro siglos. Cuando a tal conocimiento hayamos llegado, ¡con qué fruición tan dulce no escucharemos a

(19) L. A.: "Glosarios del bajo español en Venezuela", Caracas, 1929.

(20) V. R.: "Folletos lenguaraces", Río de la Plata, 1940.

los campesinos de Catamarca y Cerro de Pasco, de Chihuahua y Loja!

Ahora estamos ya en donde queríamos estar. En una carta dirigida por mí al autor de "Arcaísmos españoles usados en América", con fecha 21 de abril del presente año, decíale: "Mi sorpresa estará en saber que tales antiquismos hállanse en una ciudad tan abierta y, por ello, cosmopolita, cual Montevideo; pues, el aislamiento es uno de los factores que han contribuido, seguramente, a la conservación de voces y giros correspondientes a los siglos XV, XVI, etc." Mas, el señor Martínez Vigil no nos dice mayor cosa acerca del punto materia del párrafo transcrito; pues el dicho autor, sobre haber recogido en su erudita monografía una buena parte de los antiquismos de una considerable porción del continente, calla lo relativo a la existencia de ellos en la capital uruguaya, en donde, al existir, constituirían una invalorable rareza para el investigador, ya que el arcaísmo no vive, por lo común, sino en aquellos lugares alejados de las corrientes migratorias, apartados del tráfico mundial, circuidos por montañas además; tales como los ya citados de Loja y Chihuahua, Cerro de Pasco y Catamarca.

En poblaciones del carácter de Montevideo y Buenos Aires, v. gr., ocurre —o mucho me equivoco— el fenómeno contrario: la superabundancia de neologismos, fenómeno que determinó, hace ya algunos años, la profunda sorpresa de D. Miguel de Unamuno, quien, al retornar a España, declaró, con aquella vehemencia tan suya, que "en América" estaba gestándose un nuevo idioma, idioma que bien pronto los españoles tendrían que aprender, a semejanza de cualquier otro idioma extranjero.

Equivocada apreciación la del viejo Rector de Salamanca, puesto que Argentina no es América, Buenos Aires no es Argentina, ni el lunfardo arrabalero es la

lengua alquitarada y primorosa con que embelesaron y embelesan al mundo Bartolomé Mitre y Olegario Andrade, Leopoldo Lugones y José Ingenieros. Apreciación funesta, además, ya que, diciendo lo que dijo, el español de Bilbao venía a coincidir con el americano de S. Juan de la Frontera, y, con él, a patrocinar la actitud de quienes, descabalados y vanidosos, nos hablan de un "idioma argentino" que no ha existido y que, acaso, nunca existirá. Y no existirá, justamente, porque, junto a los corruptores e innovadores del Castellano en la Argentina, se han erguido, celosos y severos, un Lisandro Segovia o un Arturo Capdevila, entre cien más con idénticas preocupaciones.

A pesar de que Martínez Vigil no conoce de los hablistas ecuatorianos más que a Pedro Fermín Cevallos, en "Arcaísmos españoles usados en América" figuran algunos de los muchos antiquismos conocidos por aquí, lo mismo en la Costa que en la Sierra. Y sería de agradecerse si mañana, mejor informado con respecto a lo que pasa en el Ecuador, nos ofreciera una lista más completa. Para ayudarlo en tan brillante empresa, estamos —como ya se lo hemos dicho— completamente a sus órdenes. Y si lo mismo que nosotros le ofrecemos quisieran y pudieran ofrecerle cuantos en el Continente viven consagrados al estudio del Castellano, bien podría darse a la estampa, más tarde o más temprano, un "Diccionario general de arcaísmos españoles usados en América". ¿Por qué no?...

Y ahora viene, para concluir, una consideración de un orden al parecer ajeno a la índole de estas páginas. España, la de Franco y la Falange, ha dado en la flor de proclamar un imperialismo, ojalá que sólo de un carácter espiritual y superior, de Madrid al C. de Hornos, pasando por Filipinas y Yucatán. A lograrlo aspiran mediante la política reaccionaria y fascista que actualmente impera en aquella infortunada porción del Viejo Mundo. Los periodistas oficiales —como que no los hay

libres actualmente— se desgañitan a diario pidiéndonos acercamiento y unión para la madre común de estas veintiún naciones, en una como ignorancia de la realidad sociológica americana; pues siempre estuvimos cerca de España y con España, merced a nuestras manifestaciones de pueblos civilizados y cultos. Con legítimo orgullo reconocimos ascendencia tan bizarra y gloriosa, insensibles a cualquier sugestión “gangosa”, como Puerto Rico podría testificarlo, mejor que todas sus hermanas... Danzas y canciones, lengua y poesía, manifestaciones políticas y creencias religiosas, grandezas y miserias de las antiguas colonias hispanas, expresión eran y seguirán siendo de un espíritu que nos fue soplado, allá en pasados siglos, por la hidalga, grande e invencible España. Todo esto y algo más es anterior y superior a los cacareos falangistas de última data, y sobrevivirá a los atuendos de la impropriadamente llamada “Nueva España”, cuyas características esenciales llaman a divorcio y rompimiento a todos los pueblos del Hemisferio Occidental, enemigos natos del cadalso y las hogueras. Si nos aconsejáis hispanidad, esto es, identidad espiritual con la patria de descubridores, conquistadores y colonos, hela aquí, gárrulos corifeos de un ideario de pesadilla! De México a Chile, de los Andes a la Pampa, entre ramajes lozanos de neologismos de origen extranjero o americano, propios de los actuales tiempos, miles de arcaísmos florecen todavía, embelleciendo y perfumando el solar de la Raza, egregio solar de *hispanidad*. Y cuando allá, en la España “ocupada” o “protegida”, ya no se oiga más que el hablar áspero y horrible de los germanos negadores y execradores de las excelencias místicas y caballerescas de nuestros progenitores, acá vendrán a deleitarse cuantos prosigan en el culto de la lengua, tan sacro y hermoso cual el culto de la libertad!... —

Justino Cornejo.

Quito, Julio de 1941.

DEL PROFESOR D. ALFREDO F. PADRÓN

El competentísimo Profesor don Alfredo F. Padrón, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, expresa en carta fechada el 21 de Mayo de 1940 y dirigida al autor de "Arcaísmos":

Tratemos ahora de su interesante y magnífica obra "Arcaísmos españoles usados en América", con la cual ha tenido Ud. la bondad de obsequiarme.

Apenas se hojea dicho libro puede advertirse la paciente labor suya para reunir datos tan valiosísimos, que demuestran de manera inconcusa la vigencia de esos arcaísmos en los países hispanoamericanos.

Tantos son los comentarios que sugiere su libro, que sería tarea harto difícil exponerlos en los reducidos límites de una carta; pero sin perjuicio de referirme en la presente a algunos de los vocablos estudiados por Ud., me propongo comentárselos en la medida de mis conocimientos en sucesivas cartas.

Andara y *andé* por *anduviera* y *anduve* se oyen con frecuencia en Cuba. Lo propio ocurre con las formas protéticas *arrecostarse*, *arrempujar*, *asegún*, que

Rómulo F. Rossi, Arnaldo Pedro Parrabère, Emilio Scarano, Miguel A. Páez Formoso, Alberto Rusconi, Raúl A. Castro Paullier y mil más que me han alentado y honrado altamente con sus plácemes.

La tesis que el libro sustenta no es de lucha, sino de conciliación y armonía, y predispone el espíritu al acercamiento y la fraternidad. Así se ha entendido por casi todos, para mi dicha; y mi anhelo queda colmado al ver el cariño y el afán con que se han consagrado a su examen, complaciéndose con las coincidencias denunciadoras de un origen común, las más altas autoridades lingüísticas de América.

Quedo profundamente agradecido a esta nueva atención suya, hija de su exquisita benevolencia, y animado del deseo de serle útil de alguna manera, para así corresponder a sus múltiples finezas.

Amigo devotísimo y admirador de su labor proficua, — *C. Martínez Vigil*.

Montevideo, 7 de Abril de 1942.

Dolores, 8 de Octubre de 1941. — Sr. A. F. Padrón, — Cuba. — Mi distinguido colega y amigo: — Muy completo, prolijo y erudito su comentario sobre los "Arcaísmos españoles usados en América", del filólogo uruguayo Carlos Martínez Vigil. Sus observaciones resultan tanto más notables e interesantes por tratarse del habla de una región que está en el extremo opuesto de la América española. Es de contar que las similitudes que usted advierte en Cuba vienen a producirse generalmente en el habla de todos los países intermedios, aunque no estén ellas especialmente señaladas por autores fehacientes. En cuanto a la Argentina —y lo habrá usted advertido al comparar el cap. "El Arcaísmo en la Argentina" de mi "Crecimiento del habla" con

la obra de Martínez Vigil— los arcaísmos que se han mantenido en uso, especialmente como vulgarismos, son los mismos del Uruguay, y ello se explica por tratarse de países limítrofes. Si hay en mi estudio algunos ejemplos y casos que no constan en el libro de Martínez Vigil, principalmente en cuanto se refiere a la conjugación, es, sencillamente, porque este autor no ha conocido mi obra, aunque se publicó con más de diez años de antelación.

Reparando en los ejemplos que usted comenta, y para discurrir sobre algunos siquiera, tomo a *desboronar*, se. En las primeras ediciones del Diccionario Académico se advierte al definir esta voz: “lo mismo que *desmoronar*, que es como hoy se dice”; y confirma Cuervo su antigüedad al considerar a esta palabra (*desboronar*) como un caso de derivación retrógrada. En cuanto a *borona*, no ha tenido uso por acá, aunque lo da el Léxico como voz corriente en América en la acepción de *migaja*, ni tampoco hemos oído a *boronilla* que usted cita.

A propósito de la palabra que registra usted a continuación, el arcaísmo *lamber*, le anoto que también se oye en nuestro vulgo, lo mismo que *relambido*; pero no *relambío*, que usted cuenta como más común; aunque la expresión más corriente es *relamido*. *Lambrusco* y *lambrusquiar*, usados en Chile y México, son desconocidos para nosotros; no así *lambisquear*, *lambetada*, *lambetazo*, *lambida*, o *lambidura* y algún otro derivado de *lamber*.

El *casco* de naranja es y ha sido siempre tan corriente por el Plata que a nadie se le ocurre llamarlo “gajo”; pero el aplicar esta voz (*casco*) a mujeres no ha de pasar de Cuba.

Estoy con usted en que *madrasta* y *padrasto*, síncopas que obedecen a una razón eufónica, son casos de disimilación; lo mismo que *fraticida*, siguen el ejemplo

de *propio* (antes *proprio*) y *oprobio* (antes *oprobrio*):

“Graves mofas, *oprobrios* indecentes”.

(Hojeda, *La Cristiada*, libro IV);

“Sacuden de sí el *oprobrio indino*”.

(Rufo, *La Austriada*, Canto VI).

Y aquí concluyo porque si no será cosa de escribirle todo un libro.

Mis plácemes por su interesante trabajo. — Su affo. — J. B. Selva.

San Juan, Puerto Rico. — Correos: 723. — Setiembre 6, 1941. — Sr. Alfredo F. Padrón. — Calle 19, Nº 459. — Vedado, Habana, Cuba.

Mi distinguido amigo: — Le agradezco muy mucho que haya tenido la gentileza de darme a conocer sus “Comentarios sobre “Arcaísmos españoles usados en América”, de Carlos Martínez Vigil”. Ya conocía yo este libro del amigo Vigil que me remitió desde Montevideo hace algunos meses, y así he podido apreciar la oportunidad e importancia de estos comentarios de Ud. Si tengo tiempo, le haré copiar lo que yo escribí hace años, por el 1932, acerca del lenguaje arcaico que se conserva entre los campesinos de Puerto Rico. Y en la revista “Universidad de Antioquia”, de Medellín, Colombia, Nº de enero del corriente año, publiqué “Hermandad lingüística”, que es un pequeño cotejo del habla popular de algunos países: Perú, Chile, México, Puerto Rico y ciertas provincias españolas. Para facilitar la búsqueda de los fonemas adopté el método de titular los diferentes párrafos del estudio dividiendo las materias, a mi mejor entender, nombrando los 22 párrafos del modo siguiente: “acentuación; aféresis; apócope; síncope; prótesis; epéntesis; epítesis; metátesis; vocalismo; consonantismo; contracciones; grupos de con-

sonantes; vocalización; verbos; voseo; el género; el número; el posesivo; prefijos; sufijos; el seseo, y yeísmo". Una separación parecida de materias hice en el "Vocabulario de Puerto Rico". Me gustaría que Ud. conociera ese trabajo de "Universidad de Antioquia" para tener sus atinadas observaciones y advertencias.

Le felicito sinceramente por los interesantes "Comentarios" que Ud. hace a la obra de Martínez Vigil, y ojalá que en cada país hispanoamericano tuviéramos maestros con el entusiasmo y sabiduría de Ud. en estas investigaciones lingüísticas.

Tengo en mente escribir algunas páginas señalando fonemas de uso constante en algunos países y *no en otros*.

En el N^o de Julio anterior de la revistilla "Hablemos Correctamente", muy bien dirigida por el Sr. Abel H. Bravo, en Buenos Aires, tuve el gusto de volver a leer algunos párrafos del trabajo de Ud. "Sobre tl como grupo medial".

Yo he estado investigando la pronunciación de *tl* en algunos pueblos del Continente, pero no he tenido éxito. En esta isla pronunciamos separadamente las dos letras: at-lántico; at-leta, etc. No sé en México, donde existen tantas palabras, de origen nahuatl, con el grupo *tl*.

Muy suyo, agradecido — A. Malaret.

Quito, 20 de Setiembre de 1941. — Sr. Prof. D. Alfredo F. Padrón, — Vedado, Habana, Cuba.

Amigo mío querido: — Su carta del 24 de Junio y la suya del 24 de Agosto llegaron a mi poder, oportunamente.

Sus acotaciones al libro de Martínez Vigil me parecen magníficas. En reciprocidad, le mando las mías,

que en extensión no se quedan atrás. Ya se las remiti a nuestro respetable colega uruguayo, pero, a pesar del tiempo transcurrido, no tengo aviso de su recepción. Aquí se publicarán, a falta de una tribuna mejor, en "Cuadernos Pedagógicos", una simpática revista dirigida por un grupo de laboriosos profesores. Ojalá que Martínez Vigil, que parece disponer de medios, ordenara una edición especial de estos dos trabajos... Por mi parte, veré la forma de hacer conocer aquí sus glosas, de innegable utilidad científica. Esperemos.

Próximamente me será placentero remitirle un ejemplar, el reiteradamente ofrecido, de "Reparos sobre nuestro lenguaje usual", de mi finado compatriota Honorato Vázquez. ¡Paciencia! Le mandaré también el nombramiento de Socio Correspondiente del Ateneo Ecuatoriano, institución de mi confianza y mis más cordiales simpatías.

Aguardo impaciente su juicio acerca de "Fuera del Diccionario", que Ud. me anuncia.

No deje de ponerme en contacto con los estudiosos de allá, que yo haré lo mismo con los estudiosos de aquí, en beneficio de Ud.

Lo abraza con toda sinceridad y devoción, — J. Cornejo.

Señor Profesor don Alfredo F. Padrón. — Habana.

Mi noble y generoso amigo: — En carta obrante en mi poder, el profesor Cornejo, de Quito, me comunica que tanto Ud. como el Dr. Malaret le han hecho honrosas referencias a mi respecto. Muchas, muchísimas gracias. Ya sé que tengo buenos amigos en América, y entre esas valiosas amistades está la suya, siempre tan generosa y gentil.

El señor profesor Cornejo —de quien tengo for-

mado, excuso decirle, el mejor de los conceptos como escritor y como hombre— ha escrito un enjundioso estudio sobre “Arcaísmos”. Se lo he remitido recomendado, a fin de que Ud. conozca tan autorizada opinión.

Nadie con más derecho a ello que Ud., que ha tenido la fineza de consagrar a aquel mi libro un comentario minucioso y detenido como ninguno, inestimable como aporte ilustrativo y fundado para el conocimiento del lenguaje popular de su país. Ese su meritisimo trabajo, que constituye para mí un honor, lo he entregado al Dr. Berro García para que vea la luz en el “Boletín de Filología” de su digna dirección. Mi determinación obedece a la circunstancia de que, tras una suspensión de más de un año, la acreditada publicación reaparecerá dentro de breves días, según me lo ha hecho saber su Director.

Estuve ausente de esta ciudad durante los meses de Julio y Agosto, que los pasé en la capital carioca, como lo tengo por costumbre. A mi regreso me encontré con una pequeña montaña de cartas y libros, que han absorbido y absorben toda mi atención.

Reciba Ud. mis más rendidas gracias por todo y cuente con el sincero afecto de quien tiene el placer de repetirse de Ud. apreciador y amigo afmo. — C. Martínez Vigil.

Montevideo, 12 de Octubre de 1941.

La lectura de la obra publicada en Montevideo por Carlos Martínez Vigil, filólogo uruguayo, con el título que se menciona en el epígrafe del presente trabajo, despertó en mí grandísimo interés al notar que muchos de los arcaísmos registrados por él tienen vigencia en Cuba al igual que en los demás países hispanoamericanos.

Las personas no versadas en estudios lingüísticos tienen la errónea creencia de que palabras como *ansina*, *estrumento*, *pacencia*, *probe*, usadas por nuestros guajiros, son simplemente barbarismos, cuando es lo cierto que son verdaderos rezagos del español pre-clásico, como con sobrada razón afirma el profesor, también uruguayo, Adolfo Berro García, citado por Martínez Vigil en su mencionado libro.

Nuestro compatriota Juan Ignacio de Armas, citado asimismo por el autor de los *Arcaísmos*, opinaba que el caudal máspreciado del lenguaje criollo lo constituye una gran cantidad de voces puramente castellanas olvidadas y repudiadas por España, que aunque censuradas por muchos puristas trasnochados se conservan en América.

En los cubanismos que han sido estudiados por Esteban Pichardo, Fernando Ortiz, Juan M. Dihigo y Constantino Suárez, pueden verse vestigios de esos arcaísmos españoles.

El habla de nuestros guajiros ofrece material abundante para este interesante estudio, pues muchas de las palabras que emplean son idénticas a las que se usaban en España en el siglo XV y en la primera mitad del siglo XVI.

Sobre el español hablado en América ha escrito muy documentados trabajos el insigne filólogo dominicano Pedro Henríquez Ureña. Lástima que para estos comentarios míos no haya tenido a mano su último libro *El español en Santo Domingo*, pues en la fecha en que termino estas notas no ha llegado aún a la Habana.

La *Guía del buen decir y Crecimiento del habla*, del notable filólogo argentino Juan B. Selva; el *Vocabulario de Puerto Rico* y el *Diccionario de americanismos*, del gran lexicógrafo puertorriqueño Augusto Mallet, así como el *Diccionario de costarrriqueñismos* de

Carlos Gagini, constituyen también magníficas y abundantes fuentes de información para estas investigaciones.

A este respecto me parece oportuno transcribir a continuación dos párrafos de una carta que me dirigió el propio Martínez Vigil:

"Veo que usted prosigue sus ilustrativos e interesantes comentarios, que me están resultando, como comprenderá, utilísimos. Esas coincidencias, que a cada paso se advierten y se comprueban, entre el actual lenguaje popular de América y el antiguo español, ratifican mi tesis y demuestran acabadamente la comunidad de su origen, contra lo que opinan y sustentan muchos creadores de chilenismos, cubanismos, venezolanismos, argentinismos, etc., por desconocimiento de los escritores clásicos.

Algunas de sus observaciones constan en el *Léxico cubano*, de Dihigo; pero muchísimas otras no; son exclusivas suyas. Mi deseo sería que vieran la luz pública, y a tal fin he de entrevistarme estos días con el director del *Boletín de Filología*, doctor Berro García, que me favorece con su amistad."

Conviene que aclare, como oportunamente se lo aclaré al propio autor de los *Arcaísmos*, que para hacer mis comentarios no consulté en ningún caso el *Léxico cubano* del ilustre lingüista Juan M. Dihigo, por lo que el hecho de ser algunas de mis observaciones iguales a las que él hace en su citada obra obedece a una mera coincidencia.

Por considerarla de interés para el lector, copio seguidamente la carta que recibí del insigne fonetista español Tomás Navarro Tomás, a cuyo superior criterio sometí mis comentarios sobre los *Arcaísmos*.

COLUMBIA UNIVERSITY in the City of New York.
Department of Romance Languages — Hispanic Languages.

17 de Junio de 1941. — Sr. D. Alfredo F. Padrón.
Distinguido amigo: — He leído con mucho interés sus Comentarios a los *Arcaísmos* de Martínez Vigil.

La información de usted es muy útil para ampliar y precisar el conocimiento del habla popular de Cuba.

Sus explicaciones fonéticas me parecen acertadas. Es interesante la asimilación *efetto, retto*, debida a una reacción falsamente culta frente a la pronunciación antigua y popular *efeto* y *reto*.

En la explicación de *culeco* considero defendible la opinión de Gagini en favor de la epéntesis de la *u*. En algún momento debió existir *culueco*, con presencia de las dos *úes*. Es posible que exista en alguna parte. La primera *u* no sólo tendría en su favor el desarrollo fonético análogo al de la *a* de Inglaterra sino la analogía con el nombre de la parte del cuerpo que la palabra misma y la actitud normal de la clueca sugieren. Después *culueco* debió reducirse a *culeco* como *culuebra* a *culebra*.

Resulta también curiosa esa forma *torreja* que se asocia sin duda en el antiguo *torrezno* más directamente que *torrija*.

Le agradezco el envío de sus notas y le saludo cordialmente. — (Fdo.) T. Navarro Tomás.

Y expuesto lo que antecede, ofrezco los ya mencionados comentarios, en los cuales, para facilitar la búsqueda, hago siempre referencia a la página en que se encuentra la palabra comentada, ya que, según advierte el propio autor, su trabajo no se ajusta a rigurosos métodos científicos sino que ha seguido el plan que le ha parecido más sencillo y fácil para la consulta de los profanos, que son los más.

* * *

Prótesis vocalaria (pág. 1).

Abajar, ajuntar, amellar, arrecostar, arrempujar,

arrempujón. — Entre nuestros guajiros y las personas ignorantes de la capital son frecuentes estos casos de prótesis vocalaria. También se oyen otras no incluidas en su obra, tales como *alevantarse*, *aborrar*. (Véase sobre este punto a Selva, *Crecimiento del habla*, páginas 106-108).

Desapercibido por *inadvertido* (pág. 6). — En este vicio incurren no pocos escritores y periodistas en Cuba, no obstante las críticas hechas por insignes gramáticos sobre esta incorrección.

Andara y andé (pág. 4). — Se oyen con frecuencia en Cuba estas formas en vez de *anduviera* y *anduve*, que son hoy las correctas.

Gagini, además de hacerlo en el *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, que usted cita, registra esas voces en su *Diccionario de costarriqueñismos*.

Es indudable que en los primeros tiempos de nuestro idioma el verbo *andar* se conjugaba regularmente por influencia del gallego y el portugués, lenguas que tienen predilección por las desinencias verbales *ara* y *era*. Vea lo que seguidamente digo sobre las mismas.

Ara, era (pág. 6). — Sufijos verbales. Tiene usted sobradísima razón en cuanto dice sobre este punto. Además de los autores citados por usted, también han censurado este error el Padre Mir, Cuervo y Salvá. A este vicio suele llamársele "galleguismo", por ser muy usada por los comprovincianos de Rosalía Castro esa flexión verbal. Por eso la emplean impropriamente escritores del fuste de Valle-Inclán.

La única concesión que hace Cuervo (*Apuntaciones críticas*, párrafo 319) es cuando se trata de dos hechos pasados, el uno anterior al otro, y en este caso la forma en *ra* debe denotar el primero, como ocurre en el siguiente lugar de Martínez de la Rosa citado por dicho filólogo: "Y en los Alpes *borró* las huellas que *dejara*

Aníbal", ejemplo en que se ve que *dejar* es anterior a *borrar*.

Diariamente se lee en los periódicos el disparate que dejo apuntado, por lo que es fácil encontrar expresiones de este jaez: "Esta es la casa en que naciera el ilustre patriota". Y es que a los escritorzuelos que inciden en este error les parece más elegante emplear *naciera* que *nació*.

Asegún (pág. 9). — Se oye mucho entre los guajiros. También *asperar*.

Tusar (pág. 16.) — Aféresis de atusar. Se usa mucho en Cuba con la misma acepción que a la segunda de dichas palabras le asigna el *Diccionario* de la Academia.

Cuala (pág. 11). — No se oye en Cuba a los nativos, pero sí la he oído a españoles residentes aquí, sobre todo a los asturianos.

Háyamos y *váyamos* (pag. 12). — En el habla popular de Cuba son frecuentes estas formas con acento esdrújulo en vez del llano, que hoy autoriza la Academia.

Salvá, citado por Cuervo en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, asevera que *váyamos* es la pronunciación de las dos Castillas.

También es cierto que antiguamente se decía, como se dice aún hoy en Andalucía, *téngais*, *váyais*. La influencia del acento esdrújulo es tan poderosa que conservando el diptongo se decía entonces y todavía hoy *quíerais* y *muéramos*, ya que las formas *quérais* y *múramos*, que son las que adoptan estos verbos con acento llano, disonarían con el esdrújulo.

Decágramo, *centígramo*, *decígramo*, *kilógramo* (pág. 12). — Existe una tremenda resistencia entre el vulgo a pronunciar con acento grave estas palabras, pues no les cabe en la cabeza que no sean esdrújulas, ya que en este caso como en otros muchos ejercen gran

influencia las formas arcaicas. No deja de influir también en esto la analogía, pues frente a las mencionadas formas tenemos *decímetro*, *centímetro*, *kilómetro*, que forzosamente deben pronunciarse con acento esdrújulo.

Desboronar-se (pág. 19). — Por desmoronarse. Es muy corriente la primera de estas dos formas en el habla popular. No deja de tener en ello su influencia la palabra *borona*, que en ciertos países hispanoamericanos significa migaja de pan y en algunas provincias de España, pan de maíz, si bien debo aclarar que en Asturias se dice *boroña*.

Es digno también de citarse a este respecto el vocablo *boronilla*, que usamos en Cuba al referirnos a la porción pequeña y menuda de cualquier cosa, que es precisamente la segunda acepción que a *migaja* asigna el *Diccionario* de la Academia. Por eso no es raro oír en mi país: "Esta leche tiene boronillas", cuando se advierte en la misma la presencia de grumos.

Registran las palabras *borona* Gagini y Malaret, y *boronilla* solamente este último.

Lamber (pág. 19) por *lamer*. — Muy corriente en el vulgo la primera de estas dos formas que está más de acuerdo con su etimología. También se dice *relambido* (más comúnmente *ralambío*) por *relamido*. En la provincia de Oriente en Cuba se dice *lambrusiento* para significar goloso o hambriento. Compárese con *lambrusco* y *lambrusquear*, usados en Chile y México, y *lambisquear*, en Puerto Rico, que registra Malaret en su *Diccionario de americanismos*.

Como derivados de *lamber* dignos son también de mención *lambetada* (Puerto Rico), *lambetazo* (Cuba, Chile, Honduras y Puerto Rico), *lambiche* (México), *lambida* (Chile), *lambido* (México), *lambidura* (Chile), *lambimiento* (Puerto Rico), *lambío* (Puerto Rico y Venezuela), *lambón* (Colombia), *lambucear* (Venezuela)

y *lambuzo* (Costa Rica), registrados por Malaret en la obra citada.

Inglaterra (pág. 13). — Suele oírse esta epéntesis entre los guajiros.

Lagaña (pág. 13). — El vulgo emplea mucho esta forma.

Satisfacer (pág. 15). — Lo mismo pasa en Cuba, por la ignorancia de no pocas personas de que este verbo tiene las mismas desinencias de *hacer*, razón por la cual dicen: *satisfaceré*, *satisfací*, *satisfaciera*. Los que tales desatinos cometen no paran mientes en que *facer* es la forma antigua de *hacer* y por analogía con las desinencias que adoptan los verbos regulares en sus diversos modos y tiempos conjugan *satisfacer* en idéntica forma.

Poniendo las cosas en su punto, debo declarar que más de acuerdo con la lógica sería que *satisfacer* se conjugara como se hacía en lo antiguo, con lo cual se evitarían incongruencias como la de *satisfaz* o *satisface* en el modo imperativo.

Calor (pág. 21). — Esta palabra se emplea con el género femenino por los campesinos (guajiros) de mi país.

Casco (pág. 24). — Se usa corrientemente en Cuba en el sentido de cada una de las divisiones de la naranja, que es la acepción en que usted la emplea. También se aplica este término a la meretriz de ínfima categoría, y por extensión a toda mujer que por su flaqueza, fealdad o vejez no es nada atractiva.

Caráter (pág. 22). — En el habla de Cuba no se observa, a no ser entre los guajiros (que son los que más conservan los arcaísmos), la eliminación de la *c* delante de *t* u otra *c*, como ocurre en *conducta*, *defecto*, *lección*, *ficción*, que se pronuncian en obsequio a la suavidad *conduta*, *defeto*, *lección* (o *lición*) y *fición*, respectivamente. Así se pronunciaban antiguamente en

España todos los vocablos relacionados por usted en la página 22, y aun hoy los pronuncian de este modo (eliminando la c) un gran número de españoles. (Ver sobre este punto las interesantes observaciones que hace Selva en su *Crecimiento del habla* (págs. 118-120) y en su *Guía del buen decir*, párrafos 424 y 425).

Como usted sabe, Cejador (*La lengua de Cervantes*. — *Gramática*, pág. 26) no está de acuerdo con la conservación de ciertos grupos de consonantes pronunciados a la latina, pues arguye que los españoles nunca pronunciaron la c delante de t, *doctor, doctrina*, hasta que algunos eruditos cambiaron el *dotor* y *dotrina* del *Diccionario* de la Academia, que es como siempre se dijo y aún dice el pueblo.

Jaime Oliver Asín, dice a este respecto en su magnífica *Historia de la lengua española* (3ª Edición reformada, págs. 129 y 130), que en el siglo XVII existían dos tendencias: una, propia de los que seguían el consejo de Nebrija:

“Tenemos que escribir como pronunciamos y pronunciar como escribimos”;

otra, la que Juan de Robles, en 1631, formulaba en estos términos:

“La etimología enseña con qué letras se ha de escribir... las mismas que los vocablos que los engendraron, para que vayan siempre conservando la memoria de su nacimiento y de sus progenitores”.

Agrega Oliver Asín que atendiendo al primer criterio, muchos escribían, como la mayoría de las gentes del siglo XVI, *ecelso, conceto, ojeto, efeto, dotrina, dotor, letor, dino*, es decir, tal como pronunciaban, y sin hacer caso de la etimología. Dice después Oliver Asín que los culteranos, en cambio, atendiendo al latín, restablecían los grupos de consonantes, *xc, pt, bj, ct, gn*, y escribían y hasta decían algunos *excelso, concepto, objeto, efecto, digno*.

Lástima que por respetar las formas etimológicas el español haya sacrificado la suavidad en la pronunciación de las dicciones apuntadas, mientras que los portugueses y los italianos, fieles al genio de sus respectivas lenguas, no admitieron, por ejemplo, el grupo *ct*, como se observa en *oitavo* y *ottavo*; *doutor* y *dottore*.

He observado en algunos españoles que palabras como efecto, recto, etc., en que figura siempre el grupo *ct*, las pronuncian *efetto*, *retto*, etc., separando las dos *tes* en la pronunciación, lo cual se debe sin duda a una asimilación.

Se me antoja que los que tal hacen, en su afán de huír de la pronunciación vulgar, *defeto*, y queriendo emplear la etimológica, *defecto*, duplican inconscientemente la *t* intervocálica por la influencia de la asimilación, como antes dije.

Las formas de imperativo que registra usted, en las páginas 33, 34 y 35, tales como *andá*, *callá*, etc., se usaron en lo antiguo en España y persisten hoy en Hispano-América, sobre todo en la Argentina y Costa Rica. Estos arcaísmos no han trascendido a Cuba.

Lo que sí resulta curioso consignar es que los negros de este país usan las formas consabidas (*andá*, *callá*) por los infinitivos *andar*, *callar*.

Este vicio fonético se observa también en los andaluces, pero éstos prolongan algo más que los negros cubanos la vocal final.

El sufijo ado (pág. 35). — La pérdida de la *d* intervocálica en esta terminación es también vicio corriente aquí.

En los guajiros se observa también la pérdida de la *d* intervocálica en los sufijos *ido*, *ida*, y así dicen *sentío* y *sentía* por *sentido* y *sentida*.

Debo asimismo notar que en el sufijo *ada* también hay pérdida de la *d* intervocálica y de la vocal final en

Cuba, por lo que es frecuente oír *sentá*, *apurá* por *sentada*, *apurada*.

Crúo (pág. 35). — Se oye entre los negros y los guajiros en general.

Deficiencia (pág. 36). — Aunque el Padre Mir tronó contra el uso de esta palabra, que ni siquiera consideró anticuada, por no haberse él topado con ella en los escritos de los clásicos, es lo cierto que hoy ha sido rehabilitada y hasta los escritores más remirados la emplean sin empacho.

Desgracia, desgraciar (pág. 37). — También las usamos en el mismo sentido señalado por usted, o sea en el de homicidio o asesinato. Debo asimismo consignar que *desgraciar* se usa aquí igualmente en el sentido de desflorar a una doncella, que le asigna Malaret en su *Diccionario de americanismos*.

Desparejo, disparejo (pág. 38). — Aunque fueron anticuados han sido ya aceptados por la Academia. (Véase 16ª edición).

Dir, diendo (pág. 39). — Muy corriente entre los guajiros, aunque truecan la *r* final del infinitivo en *l*, y dicen *dil*. Este trueque no se limita a ese verbo sino que lo hacen igualmente con la *r* final de todos los infinitivos.

E por de (pág. 40). — Este desvanecimiento de la *d* en casos como los que usted aduce, fue estudiado por Cuervo. En Cuba es muy común este vicio en el lenguaje vulgar y en el habla descuidada de las personas cultas; v. gr.: “Una mata e mangos”.

Onde (pág. 41). — La emplean los guajiros y con más frecuencia *aonde*.

Adivinar, adevino, deligencia, deligente, escrebir, medecina, etc. (pág. 42). — Muy corrientes en nuestros guajiros son estos casos de disimilación.

Apeñuscar (pág. 42). — Así decimos en Cuba por apiñar, agrupar, amontonar, casi siempre en la forma

reflexiva. La Academia lo ha aceptado con esta acepción (16.^a edición). Dicha Corporación le asigna, sin embargo, distinto significado a apañuscar, ya que lo define: "Coger y apretar entre las manos alguna cosa ajándola".

Cambalachar (pág. 44). — Lo admite la Academia en la 16.^a edición, aunque remite a *cambalachear* para su definición.

Defunto (pág. 45). — Muy corriente entre los guajiros.

Desgusto (pág. 46). — En vez de esta palabra usan los guajiros *dijusto*, pronunciada *dijuhto*). También se oye esta pronunciación viciosa en la capital entre personas ignorantes.

Empolla por *ampolla* (pág. 46). — Muy frecuente en el habla vulgar en Cuba.

Emprestar (pág. 46). — Esta prótesis se advierte también en el habla vulgar de este país. Tenemos también la prótesis de *empercudir* en vez de *percudir*.

Escurecer, *escuridad*, *escuro* (pág. 49). — Corriente entre los guajiros.

Estilla por *astilla* (pág. 50). — Se oye con bastante frecuencia por aquí. Es curioso notar que la clase baja del pueblo en Cuba aplica la palabra *estilla* cuando quiere significar que una persona es muy lista o muy pícara. De ahí la expresión vulgar, ¡Fulano es una clase de estilla!

Estrumento (pág. 50). — La emplean los guajiros.

Intérvalo (pág. 52). — No son pocas las personas a quienes he oído decir aquí *intérvalo*, *cólega*, *méndigo*, *metamórfosis*, por *intervalo*, *colega*, *mendigo* y *metamorfosis*. Lo propio ocurre con *telégrama*, *epígrama* y *pentágrama*. Y es que muchos hispanoparlantes se resisten a darles acento llano a todas estas palabras, como pide la Academia.

Medecina (pág. 52). — Muy corriente esta disimilación en nuestros guajiros.

Mesmo, metad, nenguno (pág. 53). — Frecuente es asimismo el trueque de la *i* por *e* que hacen los guajiros en las palabras subrayadas.

Preveer (pág. 54). — Oigo a muchas personas que presumen de hablar bien usar esta forma en vez de la correcta *prever*. Es cierto que la voz censurada viene del antiguo *veer*, mas creo que la causa del error se debe a la analogía de *preveer* con *proveer*.

Pus (pág. 55). — En vez de *pus* dicen *pos* nuestros guajiros, al igual que en Andalucía, en Murcia y en varios lugares de América.

Según Gagini y Ramos y Duarte, citados por Cuervo (*Apuntaciones*, párrafo 785) arguyen en favor de la antigüedad de *pos* las variantes *pues que*, *pos que* en Fuero Juzgo (p. III).

Recebir (pág. 55). — Es un caso de disimilación idéntico al de *medecina*, al que más arriba me refiero. Ni que decir hay que los guajiros emplean esa forma arcaica en vez de la moderna *recibir*.

Saberá (pág. 56). — Esta conjugación regular del verbo saber sólo se les oye a los chicos de muy corta edad en este país. Los gallegos la usan con mucha frecuencia, lo cual tiene su explicación atendiendo al origen del futuro castellano (SABER-HA).

Semos (pág. 56). — Corriente entre los guajiros.

Torreja (pág. 57). — Así decimos también en Cuba, en vez de *torrija*, como dicen en España.

Venimos por vinimos (pág. 58). — Muy corriente en los guajiros. Esto se debe seguramente a la analogía con verbos como *concebir*, *recibir*, en los cuales la *e* protónica no se trueca en *i* en el pretérito indefinido, como ocurre con *venir* y sus compuestos *convenir*, *prevenir*, *reconvenir* y *avenir*.

Vía, vían, por *veía, veían* (pág. 58). — Muy oída esta síncopa entre los guajiros. También la he oído a los naturales de Islas Canarias, quienes han ejercido no poca influencia en el habla de los campesinos de Cuba.

Es curioso observar aquí que los guajiros en vez de *había* usan la aféresis *vía*.

Muy interesantes y atinadas son las observaciones que hace usted en la pág. 61 con respecto a la desaparición de la *g* en el interior de palabras como *asignar*, *aguja*, *agujerear*, *agujero*, *indigno*, *Magdalena*, *maligno*, *persignar*.

Con respecto al grupo *gn* que tienen los últimos cuatro vocablos, remito a usted a las observaciones que hago en cuanto a la palabra "Carácter" más arriba, pues aquí cabe decir también que la presencia de la *g* en tales palabras ha sido impuesta por los eruditos a pesar de que los antiguos nunca la escribieron ni la pronunciaron en dicciones como *digno*, *signo*, etc.

G. — Sobre la desaparición de la *g* en el interior de palabras como *asignar*, *indigno*, *Magdalena*, *maligno*, etc., remito a usted a lo que digo atrás sobre el grupo consonántico *gn*.

Muy ciertos son los casos en que la *g* sustituye a la *h*, como ocurre en los siguientes ejemplos, que usted aduce: *agora*, *agüecar*, *alcagüete*, *güeco*, *güella*, *guérfano*, *güerto*, *güeso*, *güésped*, *güevo*, *parigüelas*, *vigüela*, por *ahora*, *ahuecar*, *alcahuete*, *hueco*, *huella*, *huérfano*, *huerto*, *hueso*, *huésped*, *huevo*, *parihuelas*, *vihuela*.

También es verdad lo que dice de los casos de sustitución de la *b* y *v* por *g*, como se observa en los siguientes vocablos citados por usted: *agüelo*, *güeno*, *güey*, *golver*, *gomitar*, *gomitivo*, *gómito*, *güelta*, que hoy son *abuelo*, *bueno*, *buey*, *volver*, *vomitar*, *vomitivo*, *vómito*, *vuelta*.

Como usted sabe, la *h* fonéticamente considerada, es una letra muda sin ningún valor fónico, como lo

demuestran los siguientes ejemplos, aducidos por Navarro Tomás (*Manual de pronunciación española*, párrafo 77, 4ª edición); *hoja-oxa*, *ahora-aora*, *alcohol-alkol*, *huerta-werta*, *hueco-weko*, *ahuecar-awekar*.

Todos los fonetistas modernos, entre ellos el propio Navarro Tomás, dan el valor de semiconsonante a la *u* de los diptongos *ua*, *ue*, *ui*, *uo*. (Véase obra citada, párrafo 65 y también Brenes Mesén, *Gramática histórica y lógica de la lengua castellana*, párrafos 32, 33, 34 y 35).

Este valor semiconsonántico se representa fonéticamente con la *w*. Tal sonido es llamado coalescente por la facilidad con que se une o suelda con la vocal siguiente. Pero para que se produzca este sonido semiconsonántico es preciso que su pronunciación sea momentánea. Es decir que la articulación de la *u* semiconsonante (*w*) debe empezar casi tan cerrada como una consonante fricativa y acabar abierta como una vocal; v. gr.: *hueso*, *huevo*; al paso que la articulación de *u* semivocal empieza más abierta que acaba. Ejemplos: *causa*, *raudo*. (Navarro Tomás, párrafo 65, obra citada). Pero precisamente en esta condición de momentáneo que tiene el sonido de la *u* semiconsonántica (*w*) es donde estriba el peligro de que se vicie su articulación dando lugar a que se pronuncie en su lugar la velar sonora *g* (*güeso*) o la labial *b* (*bueso*). Bien lo da a entender Cuervo (*Apuntaciones*, párrafo 766) cuando refiriéndose a este punto se expresa de esta guisa:

“Concurriendo en la *u* consonantizada el frote bilabial con la articulación gutural de la *u* vocal, por impulso asimilatorio se traslada el frote al otro lugar en que ésta se articula: de aquí las pronunciaciones vulgares *güeco*, *güérfano*...”

Afirma usted en la página 61 que la *h* antepuesta al diptongo *ue* se aspira en castellano, y que exagerando esa aspiración la *h* se transforma en *g*, y a veces

en *j* como puede comprobarse pronunciando *los aros*, *las iras*, *los huesos*, *los huevos*. Aclara usted que el sonido de *j* que se le da a la *h* en tales casos se observa especialmente en el habla de los andaluces y en la de los hombres de campo del Uruguay. También ocurre lo propio en mi país, no sólo entre los guajiros sino en el habla descuidada de los de la capital.

Permítame, sin embargo, una observación de carácter fonético con respecto a la aspiración de la *h* en los ejemplos *los huesos* y *los huevos* citados por usted.

Si es un hecho probado que gran parte de los hispanoamericanos aspiramos la *s* en final de sílaba, como ocurre en los propios ejemplos de *los aros* y *las iras*, aducidos por usted, es natural que esto ocurra también en *los huesos* y *los huevos*, pues en estos dos últimos casos también hay aspiración de la *s*.

Pero esa aspiración se refuerza, por decirlo así, en el habla vulgar al pronunciar la *s* final de *los* y la *u* semiconsonántica (*w*) del diptongo *hue* en los aludidos ejemplos de *los huesos* y *los huevos*, produciéndose una verdadera asimilación, ya que el sonido inicial de ese diptongo es en tales casos una velar sonora (*g*), como en *güesos* o una velar sorda (*j*), como en *juesos*. Todo obedece, desde luego, al mismo punto de articulación de dichas consonantes, pues ambos son sonidos cognados.

Indudablemente que en la pronunciación correcta de *los huesos* y *los huevos* no ocurriría esa aspiración, aunque sí daría lugar, como en efecto acontece en algunos hablantes, que se pronunciaran impropriamente *lo-suesos* y *lo-suevos*, porque los que tal hacen ignoran el carácter semiconsonántico de la *u* en el diptongo *ue*.

B y *V* (pág. 61). — Es cierto lo que usted dice con respecto a la idéntica pronunciación de estas dos consonantes, contra la distinción que por ignorancia hacen algunas personas pronunciando la *v* con sonido labiodental en palabras como *vino*, *vida*, etc. Esta identidad

de sonidos de la *b* y la *v* ha existido siempre en la pronunciación española. Así lo reconocen autoridades tan respetables como Navarro Tomás (obra citada, párrafo 90) y Cejador (*La lengua de Cervantes*, pág. 27). Desde luego que muchos valencianos y catalanes pronuncian la *v* labiodental en *venir*, *vino*, mas ello se debe a la influencia fonética de su habla regional, como afirma Navarro Tomás.

Recuerdo que allá por el año 1912, cuando estuvo de visita aquí el ilustre alicantino don Rafael Altamira, me llamó la atención la forma exagerada con que pronunciaba la *v*, y como yo era muy joven a la sazón ignoraba que ambas consonantes eran bilabiales, y lejos de parecerme mal aquello me hizo creer que el gran historiador español pronunciaba *correctísimamente* la *v*.

Indino (pág. 68). — Malaret la registra en su *Diccionario de americanismos* como equivalente de tacaño y miserable. Nuestros guajiros la usan en el sentido de pícaro, pillo, bribón, que le asigna Gagini en su *Diccionario de costarriqueñismos*. Es muy cierto lo que afirma el filólogo costarricense en cuanto a que si bien *indino* es forma arcaica de *indigno*, la acepción de ambas palabras difiere hoy bastante.

Ay por *ahí* (pág. 71). — Se oye mucho en Cuba. Este barbarismo fonético también existe en España actualmente.

Hendija por *rendija* (pág. 71). — También es corriente en Cuba.

Página 72. — Los casos de asimilación que usted señala respecto a palabras como *pasear*, *peor*, *trae*, etc., también ocurren aquí, y por eso no es raro oír en el habla vulgar *pasiar*, *pior*, *trai*, si bien debo advertir que la segunda de dichas voces viciosas se oye más entre los campesinos.

Compañá por *compañía* (pág. 74). — Muy usual



entre los guajiros. La última edición del *Diccionario* de la Academia le asigna esta misma acepción.

Concencia (pág. 75). — Estos casos de disimilación se observan en nuestros campesinos, quienes por esa razón dicen también *pacencia*, *esperencia*.

Es curioso que en la terminación de estas palabras, que unas veces es *iencia* y otras *encia*, según que proceda de vocablos latinos como audiencia (*audientia*), ausencia (*absentia*), o deriven de verbos de la segunda y tercera conjugación, como *ascendencia*, *presidencia*, se observe una especie de analogía recíproca. Así tenemos que *apariencia*, que antiguamente era *aparencia* (que es la forma propia, como apunta Cuervo) diptonga la *e* por analogía con *ciencia*, del propio modo que el vulgo dice *diferiencia* en vez de *diferencia*. (Véase también Alemany, *Tratado de la formación de palabras*, págs. 52 y 53, y Selva, *Crecimiento del habla*, págs. 111 y 117).

Chimineá (pág. 76). — Muy corriente es esta asimilación entre nuestros guajiros.

Desiar, *pasiar* (pág. 76). — Ni que decir hay que así dicen nuestros campesinos en todos los casos apuntados por usted. Se observa también este trueque de la *e* por *i* en los verbos terminados en *ear*, en el habla descuidada de personas de la capital.

Por temor al hiato dicen muchos que se precian de cultos *pasié* por *paseé*. Sin embargo no dirían “me apié”, como es corriente oírlo a los guajiros.

Destemplar (pág. 76). — Pocas, poquísimas, son las personas que dicen *destemplo*, o *templo*, pues lo usual es que lo conjuguen irregularmente diciendo *destiempo* y *tiempo*, contra lo que manda la Gramática.

Dicir (pág. 77). — Aquí, al igual que en Costa Rica (Véase Gagini, *Diccionario de costarriqueñismos*), los campesinos al hablar emplean la aféresis *icir* del arcaísmo *dicir*, con la sola diferencia de que conmutan la *r* final en *l*, como hacen con todos los infinitivos.

Por venir a pelo en este caso, pongo a continuación la primera cuarteta de una antigua guajira, que por asociación de ideas acude a mi mente:

Señores voy a *cantal*
porque un amigo me obliga,
y no quiero que me IGAN
que me hago de *rogal*.

Diferencia (pág. 77). — Es corriente entre el vulgo y los guajiros.

Dijera, dijere, dijeron (pág. 77). — Son vulgarismos comunes en Cuba.

Disvariar (pág. 78). — Se oye bastante esta forma en vez de la correcta *desvariar*, debido, sin duda, a la influencia que ejerce la silbante *s* sobre la *e*, y más aún sobre la *i*, como acertadamente observa Cuervo en sus *Apuntaciones*, párrafo 796.

Empués, después (pág. 79). — Los guajiros usan la segunda forma, pronunciándola, desde luego, *dihpueh*.

Injundia por *enjundia* (pág. 80). — Muy corriente este vulgarismo en mi país.

Invidia, invidiado (pág. 80). — Lo mismo digo respecto a estas formas, que son casos patentes de asimilación.

Linia (pág. 80). — Por igual razón dice el vulgo así en vez de *línea*.

Naide, naides (pág. 81). — En Cuba tenemos la metátesis *naide* y también *naiden* y *nadien*. Gagini (*Diccionario de costarriqueñismos*) sólo registra a *naide*; Malaret (*Vocabulario de Puerto Rico*) da cabida a *naide* y *nadien* y aun agrega la forma *naidie*. Es de extrañar que ninguno de esos vulgarismos figure en su monumental *Diccionario de americanismos*.

Imagino que la corrupción *nadien* se debe a analogía con *alguien*.

Tericia, o tiricia (pág. 84). — La segunda forma es la más corriente en el habla vulgar de mi país.

Trai (pág. 84). — Este caso de disimilación progresiva lo estudia Cuervo (*Apuntaciones*, párrafo 782). Es muy corriente en Cuba, tanto en el habla vulgar como en el habla descuidada de las personas cultas.

Jeder, jediondo, juir (págs. 86 y 88). — También aquí la gente rústica aspira la *h* en *heder, hediondo y huír*, al igual que *jalar, jutía, juyuyo*, en vez de *halar, hutía, huyuyo*.

A propósito de *juir*, a mi mente viene el recuerdo de un cuento muy conocido entre mis paisanos, en el que un negro de los traídos de Africa a Cuba en tiempos de la esclavitud, al escapársele un venado, perseguido por él afanosamente, dijo despechado: "Pa lo que tú siví con tu canilla fraça, man qui ti *JUYE*".

Jolgorio (pág. 87). — Aquí en Cuba todos decimos así en vez de *holgorio*.

Es raro que Constantino Suárez, Malaret y Gagini no registren esta palabra, que es de uso corriente en nuestro país.

Aguacil (pág. 89). — En el habla vulgar de Cuba suele suprimirse también la *l* de *alguacil*.

Almitir, alquirit, alversidad (pág. 89). — Aquí también en el habla de los campesinos y en la de la gente inculta de la capital la *l* reemplaza a la *d* en palabras como las mencionadas por usted, por lo que no es raro oír *alministrador, alvertir*, por *administrador, advertir*.

También es frecuente el trueque de *l* en *r* en vocablos como *algo, alguien*.

Celebro (pág. 90). — En el habla vulgar se dice así en vez de *cerebro*.

Culeco (pág. 90). — Por *clueco* es también metátesis muy corriente en Cuba. Desde luego que los campesinos y las personas incultas en general emplean *culeco* por *clueco* en la primera acepción que a esta palabra señala la Academia; pero aun las personas doctas al usarla en el sentido de *estar uno contento de algo*

dicen sin empacho, por ejemplo: "Fulano está muy *culeco* con su traje nuevo". Este cubanismo lo registra Malaret en su *Diccionario de Americanismos* y en el *Vocabulario de Puerto Rico*. Gagini registra las voces *culeca* y *culeco* en su *Diccionario de costarrriqueñismos*, la primera como forma incorrecta de *clueca* o *llueca*, y la segunda en el sentido de hombre casero, enemigo de salir, con que se emplea en Costa Rica. Por cierto que dicho filólogo al referirse a *culeca* dice que es una epéntesis cuando es lo cierto que se trata de una metátesis de *clueca*. Como seguidamente agrega que ese fenómeno ocurre en castellano en los fonemas *cl*, *gl*, *cr*, *gr*, por ejemplo: *Inglaterra*, *queresa* (*cresa*) *gurupa* (*grupa*), *chocolón* (*choclón*), *canguerejo* (*cangrejo*), es posible que generalizando su observación con respecto al mencionado metaplasmo haya tenido en la mente la forma *culueco*, que aunque hipotética sí resulta ser una epéntesis de *clueco*, como atinadamente opina el insigne fonetista Navarro Tomás en la carta que me escribió acerca de mis comentarios a sus *Arcaísmos* de usted. Véase también a Selva, *Crecimiento del habla*, página 108.

Melecina (pág. 91). — Más arriba, al referirme a *medecina* (pág. 52 de los *Arcaísmos*) dije que era corriente entre los guajiros. Lo propio debo decir aquí de *melecina*.

Asina (pág. 96). — Muy vulgar en nuestros campesinos esta corruptela de *así*. Las otras formas arcaicas *ansi* y *ansina* que usted, la Academia y Gagini registran no son de uso en Cuba. Malaret sólo da cabida a *asina* en su *Vocabulario de Puerto Rico*.

Asimesmo (pág. 95). — Al igual que *mesmo* son corrientes en nuestros guajiros.

Comigo (pág. 96). — En vez de esta forma la que emplean los campesinos cubanos es *colmigo*.

Dende (pág. 96). — Este arcaísmo persiste tam-

bién en los guajiros. Además de los autores mencionados por usted, registra esta voz Malaret en su *Vocabulario de Puerto Rico*.

Inracional, inremediable, irreparable, irreverente (pág. 98). — Casos como éstos, en que se quebranta la ley de asimilación, son frecuentes en el vulgo. Por eso es corriente oír a menudo *inrompible* por *irrompible*.

Istante, istinto, istrumento (pág. 99). — A pesar de la reacción erudita contra la pronunciación popular antigua, pronúncianse aún lo mismo en España que en los países hispanoamericanos, palabras como *istante, instinto istrumento*, en la forma que usted las registra, y ello obedece a la repugnancia que siempre tuvo el pueblo español a pronunciar a la latina el grupo *NS*, no obstante la poderosa influencia que ejercieron los culteranos para restablecerlo en el castellano. Otro tanto ha ocurrido con los grupos *xc, pt, bj, ct, gn*, como más arriba explico, al tratar del vocablo *caráter*.

Esta pronunciación popular de los citados grupos trascendió a Hispano-América, y así se explica que tengan aún vigencia en ella los arcaísmos en que figuran esos grupos consonánticos. Consecuencia lógica de lo que dejo consignado es que nuestros campesinos, al igual que los de otras naciones hispanoamericanas, continúen diciendo *istrumento* o *estrumento*, en vez de *instrumento*; *istante*, por *instante*, etc.

Sepoltura (pág. 103). — El vulgo pronuncia así *sepultura*. (Disimilación).

Grabiél (pág. 110). — Muy frecuente es esta metátesis en el lenguaje vulgar.

Madrasta y Padrasto (pág. 111). — Para mí estas formas, que son consideradas hoy incorrectas, no obedecen a otra cosa que a la influencia de la disimilación.

Renegrido (pág. 113). — Esta palabra se usa mucho aquí en el sentido de *denegrido*. Bien dice Gagini (*Diccionario de costarriqueñismos*) al observar que no hay

motivo para rechazar la variante *renegrido*, cuanto más que la Academia ha aceptado el verbo *renegrear*.

Cuervo, al tratar de la palabra *renegrido*, opina que obedeciendo a alguna analogía de concepto o de forma se emplea un prefijo diferente del que lleva la voz tradicional, por lo cual se dice *renegrido* por *denegrido*.

Meditando sobre esto llego a la conclusión de que tal vez el empleo del prefijo *re* en este caso obedezca a que siendo uno de los usos del mismo reforzar la significación del simple a que se junta se diga *renegrido* en vez de *denegrido*, por analogía con *resoplar*, *reconcomerse*. Es cierto que en este caso el simple no es *negrido*, ya que este vocablo no existe en nuestro idioma; pero como tenemos *negrear*, el que a su vez procede de *negro*, no es de extrañar que por analogía se haya formado el tan comentado *renegrido*. Cosas más raras que ésta vemos en la evolución semántica de las palabras.

A propósito de *reconcomerse*, que cito más arriba, me parece oportuno hacer constar que también se dice vulgarmente *recomerse*, síncopa que seguramente reconoce por causa el menor esfuerzo.

Resurgir (pág. 114). — Está en la última edición del *Diccionario* de la Academia.

Tornámosnos y tornadvos (pág. 115). — La síncopa de la *s* y de la *d* en el castellano moderno, desde luego que es por razón de eufonía, sin que deje de tener también su parte el menor esfuerzo.

Aquí en Cuba nadie escribe, a no ser las personas incultas, las dicciones apuntadas conservando la *s* en la desinencia verbal. En cuanto al lenguaje hablado, es difícil que esas propias personas pronuncien dicha *s*, ya que en mi tierra casi todos aspiramos el sonido de esta consonante en final de sílaba y de palabra.

Lo que sí es frecuente oír en las personas ignorantes es el trueque del enclítico *nos* en *los*, y así dicen: *Vámohloh*, por *vámonos*. También hacen ese mismo

trueque cuando *nos* en vez de enclítico es proclítico; v. gr.: *loh vamoh*, *loh dijo*, por *nos vamos* y *nos dijo*.

Dijistes, *distes*, etc. (pág. 116). — Desde luego que la persistencia de esta *s* en la segunda persona del pretérito indefinido de indicativo, en el habla vulgar, se debe a la coexistencia de las formas en *tes* y *teis*, en los tiempos pasados, como observa muy atinadamente Cuervo.

Aquí es muy corriente oír en la gente inculta las formas apuntadas por usted.

Sastifacer, *sastifecho* (pág. 118). — Suelen emplear aquí esta metátesis las personas incultas.

Trunco (pág. 121). — La Academia en la última (16.^a) edición de su *Diccionario* ya no considera anticuada esta dicción.

Anque y *mantención* (págs. 122 y 124). — La elisión de la *u* en *aunque* y *manutención* ocurre con frecuencia en el habla vulgar de Cuba.

Juaquín (pág. 123). — Lo propio ocurre con la sustitución de la *o* por *u* en *Joaquín*. Por esta misma razón se observa en el habla vulgar (sobre todo en la de los negros) dicha sustitución en la siguiente expresión: "Te wa a da" (Te voy a dar). Fácil es notar aquí el fenómeno a que me refiero más arriba al tratar de la sustitución de la *ñ* por *g* delante del diptongo *ue* (pág. 61 de los *Arcaísmos*). En efecto, en la mencionada expresión las palabras *voy* y *a* se han contraído en *wa* siguiendo el siguiente proceso fonético: desvanecimiento de la vocal *y*, conversión de la *o* en *u*, a causa de la vecindad de ésta con la preposición *a*, resultando entonces el diptongo *ua*, que debe pronunciarse *wa* por las razones aducidas por mí al tratar de la sustitución de la *h* por la *g* y la *b*.

Vamos. *Síncopa de vayamos* (pág. 127). — Muy cierto es todo lo que dice usted respecto a este punto, pero es bien que diga algo relativo al uso actual que

tiene en nuestra lengua *vamos* en lugar de *vayamos* en la primera persona del plural del modo imperativo del propio verbo.

Es un hecho cierto, incuestionable, que en la primera persona del plural del imperativo de *ir* la generalidad de las personas dice *vamos* y no *vayamos*, a pesar de que la Academia en la última edición de su *Gramática* opina de modo contrario.

Raro es ver emplear *vayamos* en vez de *vamos* cuando lleva el enclítico *nos*, ya que todos decimos *vámonos* y no *vayámonos*.

La propia Academia aceptó *vamos* en vez de *vayamos*, en el referido modo, en sus ediciones de 1862, 1866, 1895 y 1901.

Para corroborar mi aserto pueden consultarse asimismo las siguientes obras :

Prontuario de conjugación, de M. Sánchez (pág. 18).

Diccionario de la conjugación castellana, Emiliano Isaza (página 240, nota).

Los diez mil verbos castellanos, Lorenzo Elízaga.

Gramática de la lengua castellana, Fernando Gómez de Salázar. Es de observar que este autor llama al modo imperativo *futuro ejecutivo*.

Verbos españoles y Cortina's Spanish Method, R. Díez de la Cortina. Llama la atención este autor a que la primera persona del imperativo de *ir* no es como la correspondiente del presente de subjuntivo sino como la del presente de indicativo, y agrega que *esto sólo ocurre con dicho verbo*.

Método armónico para aprender el castellano, Luis A. Baralt.

Gramática de Bello anotada por Cuervo, párrafos 467 y 582.

Diccionario Sopena (pág. 1374, Modelo N^o 47 de la conjugación de verbos irregulares).

Ver, vide, vido (pág. 127). — He oído a nuestros

campesinos la forma *vide*. Véase lo que digo más arriba sobre las síncopas *vía* y *vían* (pág. 58 de los *Arcaísmos*).

Freír, *reír* (pág. 129). — Lo mismo ocurre en Cuba, pues es corriente entre los campesinos y la gente inculta de la capital el uso de *riyó*, *riyendo*, por *rió*, *riendo*. Esto obedece a la analogía en la conjugación de verbos como *oír*, y los terminados en *uir*, como *influír*. Ni siquiera el verbo *inmiscuir*, que por ser regular queda exceptuado en los irregulares terminados en *uir*, resiste la influencia de esta analogía y así se dice *inmiscuyo*, *inmiscuyó*, en vez de *inmiscuo*, *inmiscuó* del propio modo que se dice *promiscuo*, *promiscuó*, pues en mi opinión *inmiscuir* se conjuga regularmente a causa de tener la misma raíz de *promiscuar*.

La Habana, Julio de 1941.

